

"Acta H. 65"

En el Municipio de San Blas, Departamento de El Paraíso a los 29 días del mes de Febrero de 2024, a la hora 1:30 pm en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Vice Alcalde Municipal señor Jairo Adair Heriberto Andrade y el Alcalde Municipal señor Raúl Edgardo Gutiérrez Gómez, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Nancy Gloria Aguilar Gutiérrez, Delmy Yesenia Gutiérrez Ruiz, Teodora de Jesús Heriberto Vaterie, José Amílcar Gutiérrez Arce, Nicanor Guillermo Alarcón Gómez y Ana Beatriz Gutiérrez Gutiérrez, Comisionado Municipal Jenaro Enrique Gómez, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señores Basilio Alberto Arias, Auditor Interno Municipal Díaz Zeth Patricia Gutiérrez, y la señora secretaria Municipal que da fe y autorizo.

Agenda

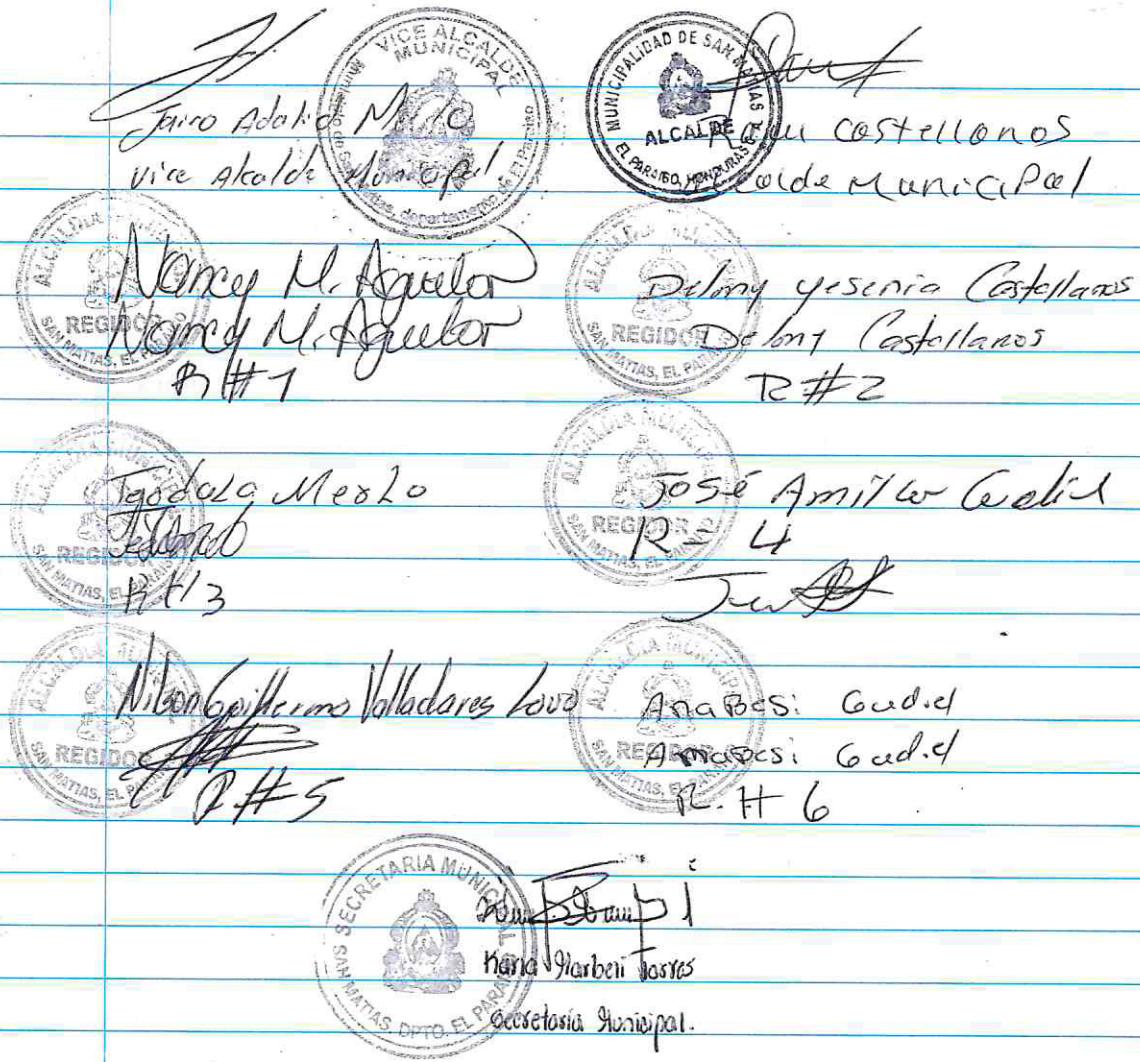
1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Receso / Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar
10. Acuerdos y Recolocaciones
11. Cierre de la sesión

1. Oración. El Presidente de Transparencia señor Basilio Alberto Arias manifestó a nuestro Señor las gracias por un nuevo día que nos ha regalado, por la salud de cada una de las personas presentes y la salud de nuestras familias, así mismo exhortó a Dios que nos ilumine nuestra mente y corazón, para que surjan ideas nuevas, para realizar proyectos de beneficio para los pobladores de nuestro municipio, así mismo dejó esta reunión en sus benditas manos. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaría Municipal, misma que manifestó, que existió quórum. 3. El señor Vice Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, así mismo dio la bienvenida a la nueva regidora Nancy Gloria Aguilar, manifestándole que nosotros, Dios la ilumine su mente y corazón para trabajos de la mejor manera en equipo con los miembros de la corporación, para el beneficio de nuestro Municipio, a la vez expuso que presidirá esta reunión mientras el señor Alcalde Municipal se incorpore a la misma, posteriormente dio por aperturada esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de correspondencia. La señora Secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia enviada a la Corporación Municipal. A. El señor Alcalde Municipal, se incorporó a la reunión de corporación a la hora 1:35 pm, así mismo tomó la palabra y dio la bienvenida a la señora regidora Nancy Gloria Aguilar. B. La señora regidora Nancy Gloria Aguilar, tomó la palabra y manifestó que está muy contenta de formar parte de esta espectacular corporación Municipal, haciendo mención que ella no viene a crear conflicto, solamente quiere el desarrollo y beneficio de los pobladores del municipio de San Blas, realizando los proyectos de forma transparente, también felicitó al equipo de trabajo.

por la realización de las bonitas actividades en la feria, de lo cual escuché bonitos comentarios.

b-1. Se recibió solicitud del señor José Donato Olivera, del caserío Rio Nancales, Municipio de San Matías, con fecha 21 de febrero de 2024, estimados señores. El motivo de la presente es para solicitarles una ayuda económica para el pago de un tratamiento TRAT. i-131 (radioiodo) + RTI, para mi hijo Bernin Yolany Olivera Arboñ, ya que ella fue diagnosticada de cáncer de tiroides, realizando una operación, en enero del año pasado, posteriormente el tratamiento en junio, aprovecho el momento para agradecertes, ya que en parte de la realización de este tratamiento fue gracias al apoyo que ustedes como corporación le brindaron igual a otras personas que también la apoyan económicamente cuando yo -- necesitaba, en enero de este año le realizaron el sastreo para ver como está reaccionando a dicho tratamiento, encontrandole todo vía restos del cáncer, por lo cual tiene que realizarlo un tratamiento nuevamente, el cual tiene un costo de \$ 6,000 dolares que actualmente en temporales es la cantidad \$ 11,669.00, los cuales no están a nuestro alcance, ya que tiene que dar actualmente una contraparte para que yo se tenga el resto poder realizar este tratamiento y los médicos dicen que entre más iré mejor, de igual forma esta es la parte que le toca a ella tener hoy una asociación aquí en Honduras (Asociación Hondureña de Cáncer de Tiroides AHETÁ) que le está ayudando con otra parte, el tratamiento se lo van a realizar en el país de el Salvador ya que esta Asociación tiene alianza con una clínica en el Salvador, ya que aquí en Honduras este tratamiento es bastante costoso. Esperando obtener de ustedes una respuesta positiva, ya que nosotros somos de escasos recursos económicos, ya lo que hago es trabajar arduamente varios en los horarios de mi trabajo, ganándome el día a día por lo cual me toca andar tocando puertas para poder realizar los tratamientos a mi hijo una situación muy difícil que tenemos hace más de 1 año. A. Si señores regidores José Amilcar Gudiq manifestó que está de acuerdo apoyar, aunque sea con poco al señor Donato Olivera, ya que estamos iniciando el año y se van a recibir muchos donativos y también se les ayudara. B. Si señores regidores Nelson Guillermo Soto, manifestó que sería bueno que en la solicitud se mencionara la contraparte que se dará la Asociación Hondureña de Cáncer de Tiroides AHETÁ. b. Si señores Alcalde Municipal manifestó que revisaría el Presupuesto junto a los técnicos encargados, para poder ayudarle al señor Donato Olivera, para el tratamiento de su hija. A. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, que se revisar el presupuesto municipal y si existen los fondos, apoyar con un subsidio al señor Donato Olivera, para el tratamiento de su hija Bernin Yolany Olivera, diagnosticada con cáncer de tiroides, dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. Informe. 1-1. Si señores Alcalde Municipal informó que fue un éxito la realización de la Feria de San Matías, así mismo se ha escuchado los buenos comentarios de los personas del municipio y también de los personas que nos visitaron de otros municipios, el señor Alcalde, expuso a la vez que siempre hay deficiencia, pero el comité HOPESAH trato de realizar lo mejor en el desarrollo de las actividades; el señor Alcalde Municipal manifestó a la Corporación Municipal, que los miembros de la Mesa de Seguridad Ciudadana y policía municipal, brindaron apoyo de seguridad en el transcurso de la feria de forma voluntaria, por lo que propone dotes una bonificación de \$ 300.00 a cada miembro por dia. A. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, dar una bonificación por la cantidad de \$ 300.00 por dia a cada miembro de la Mesa de Seguridad Ciudadana y policía municipal. B. Si Comisionado Municipal.

Jonyo Enrique Guerra, manifestó que como miembro de la Mesa de Seguridad Ciudadana, está muy agradecido con el comportamiento de los personas en el desarrollo de las actividades de la Feria, así mismo se quiere destacar que no hubo ningún incidente que lamentar y también que los compañeros de la Mesa de Seguridad Ciudadana siempre están dispuestos a colaborar para la seguridad de los personas. 6. El Señor Alcalde Municipal, manifestó al Señor Comisionado, que es importante tener un reglamento interno, para hacer responsable a los personas que pertenecen a la Organización, para hacer mejor el trabajo y también que haya personas preparadas, que guíen a las personas que visitan nuestro Municipio; mencionando a la vez que próximamente nuestro Díes, en un futuro se puede contar con 4 policías municipales para la seguridad del Municipio. 7.-8. El Señor Alcalde Municipal informó que se pidió una ampliación de tiempo, para el proyecto que está realizando la embajada de Japón con contraparte de la Municipalidad de San Matías, en el Hu/ Instituto San Matías, hasta el mes de Agosto. 9.-10. El Señor Alcalde Municipal informó que recibió la abogada, Anabel, de la Secretaría de Educación, encargada de supervisar si los instituciones educativos tienen los documentos a nombre de la Secretaría de Educación; así mismo el Vice Alcalde Municipal manifestó que la abogada, le mencionó que todo gasto que se realice para el cambio de los escriturados, deberá ser pagado por la Municipalidad. 11. El Señor Alcalde Municipal, manifestó que deberán estar conformes que los terrenos estén a nombre de la Municipalidad, mencionando que como Municipalidad debiéramos saber qué es lo que vamos a dar y lo que ofrece la Secretaría de Educación; también manifestó que respecto al terreno para la construcción de aulas del GEB. José Cecilio del Valle de la aldea de Santa Rosa, la Municipalidad compró el terreno y en la aldea El Espíritu la Municipalidad compró el terreno y la construcción de aulas escolares del GEB. República de Venezuela. 12.-13. El Auditor Interno Municipal, Zuleth Patricia Gutiérrez, dio lectura a informe, de actividades Mes de Enero y Febrero 2024, En cumplimiento al artículo 113 de la Ley del Tribunal Superior de Justicia, artículo 94 de la Ley de Municipalidades y las Normas Generales sobre Auditorías Internas, por este medio presentó el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de Auditoría Interna en los meses de Enero y Febrero de 2024. 14. El Señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si estaban de acuerdo con los informes anteriormente expuestos por el Auditor Interno Municipal. 15. Los señores regidores y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo, por unanimidad de votos. 16.-17. El Señor regidor Nilson Guillermo Gómez, preguntó al Señor regidor (J) presidente de la Comisión para el proyecto de perforación de pozo de la aldea de El Espíritu, ¿Cómo va el proyecto de perforación del pozo, en el lugar que se realizó el estudio. A. El Señor regidor José Amícos Gutiérrez, manifestó que se informaron que en el lugar que perforaron el pozo, no encontraron agua. 18. Paseo. 19. Puntos a Tratar. 20. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 20.1. De Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se revise el Presupuesto Municipal y si existen los fondos, apoyos con un subsidio al Señor José Donato Olivera con DNI N. 0704-1989.011499, del caserío Río Namote, Municipio San Matías, para el tratamiento - TRAT. i. 201. (200ml) + RT de su hija, Rebeca Yolany Olivera Ardón con DNI. N. 0713.1993.00159, misma fue diagnosticada con cáncer de tiroides; dicha ayuda queda a consideración del Señor Alcalde Municipal. 20.2. De Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar una benificación por la cantidad de \$ 2,700.00 (Dos mil setecientos pesos exactos) a cada miembro de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, por seguridad brindada en la celebración de la Feria Patronal San Matías 2024, la cual inicio a partir del 24 de Febrero al 03 de Marzo de 2024. 20.3. De Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Dar por recibido el informe de Actividades correspondiente a los meses de Enero y Febrero del año 2024, presentado por el Auditor Interno Municipal, Zuleth Patricia Gutiérrez. 21. Cierre de la Sesión, una vez agotados los puntos el Señor Alcalde Municipal, cerró la Sesión a las 11:30 pm.



En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 16 días del mes de Marzo de 2024
a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida
por el Alcalde Municipal Señor Pepe Edgardo Castellanos Ruiz, Vice Alcalde Municipal Señor Jairo Adolfo
Muñoz Andrade, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Nancy María Aguilar Gaste-
llanos, Delmy Yesenia Castellanos Ruiz, Teodora de Jesús Yanez Valerio, José Amílcar Gutiérrez Ardón, Jairo
Guillermo Valladolid Ávila y Ana Belén Gutiérrez Castellanos, Comisionado Municipal Wendy Enrique Guzman Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Carlos Alberto Asis, miembros de la directiva de la
Biblioteca Comunitaria Visión Al Futuro San Matías: Presidenta Ofelia Rosalba Trujillo Vocal de
Comunicaciones Yina Yanira Guzman Castellanos Vocal de Secretaría Justina Horcasita Alvarado Tesorero Vocal
de Apoyo Lindy Mayorga Alvarado Horacio, Bibliotecaria Wilma Rodríguez Alvarado, Tesorera Mu-
nicipal Mayra Edilia Díaz, Contadora Municipal Eila Edamira Segura y la suscrita secretaria Municipal que-
dió fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia